



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000169-03

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Moción formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre política general en materia de fomento y medio ambiente, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 20 de diciembre de 2016, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 25 de enero de 2017.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 8 de febrero de 2017, con motivo del debate de la Moción M/000169, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a política general en materia de fomento y medio ambiente, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 20 de diciembre de 2016, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 25 de enero de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Instar al Ministerio de Medio Ambiente a que, en colaboración con el Ministerio de Energía, redacte un proyecto de ley sobre el cambio climático que facilite el cumplimiento de los objetivos regulatorios de la Unión Europea en la estrategia del Acuerdo de París y que asegure la transición hacia un modelo energético basado en energías renovables.
2. Que, en aras de una correcta sostenibilidad forestal, se continúe, a través de las herramientas disponibles por la administración, la certificación de los montes, bosques, dehesas y sus productos.
3. Agilizar, adecuar y simplificar la administración, habilitando y mejorando las herramientas y procesos telemáticos, incorporando el personal administrativo necesario y compatibilizando dicha herramienta telemática con la de la Consejería de Agricultura y Ganadería.
4. Incluir una partida presupuestaria específica dentro de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma, similar a la que el MAGRAMA incluye anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, con destino a la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León, con el objetivo de apoyar en los gastos de asesoramiento, fomentar el asociacionismo, la comunicación y divulgación, en relación con los propietarios y productos forestales.
5. Instar al Gobierno de la nación a desarrollar una estrategia integral nacional para el fomento de la Bioeconomía y mitigación del cambio climático en el marco de la futura Ley de Cambio Climático y transición energética.
6. Instar al Gobierno de la nación al establecimiento urgente del Consejo Forestal Nacional en sintonía con lo aprobado por la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático por el Senado español.
7. A buscar una ubicación adecuada para el proyecto District Heating Ciudad de León.
8. Siempre que las condiciones ambientales, requisitos de superficie, población y tipo de vertidos lo permitan y sin perjuicio de otras técnicas innovadoras de depuración, impulsar la depuración sostenible de las aguas residuales con balsas de macrofitas, en especial para los municipios que carezcan de depuradora o con depuradora pendiente de restaurar".



De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio